

CONTROVERSIAS RELIGIOSAS EN TIEMPOS DE FRAY ALONSO DE SANTO TOMÁS

JOAQUÍN GIL SANJUÁN

RESUMEN

El famoso libro *Theatro jesuítico*, atribuido falsamente a Fray Alonso de Santo Tomás, suscitó una gran polémica no sólo en España, sino también en toda Europa. Arnauld y el círculo jansenista de Port Royal, apoyados en un *Memorial español*, aceptaron la probabilidad de que lo escribiera fray Juan de Ribas, célebre dominico de Córdoba.

ABSTRACT

The famous book *Jesuitical Theatre*, attributed falsely to friar Alonso de Santo Tomás, raised a great polemic not only in Spain, but also in all Europe. Arnauld and the circle jansenistic of Port Royal, supported in a Spanish rapport, accepted the probability of the fact that wrote it Juan de Ribas, famous black friar of Córdoba.

LAS DISPUTAS IDEOLÓGICAS

Los planteamientos de Lutero, Calvino y sus seguidores sobre la justificación impulsaron a los teólogos católicos a prestar especial atención a este tema, sobre todo teniendo en cuenta que los reformadores apelaban al pensamiento de San Agustín acerca del pecado, la gracia y la predestinación. Trento dejó abierto este debate, que motivó una nueva polémica entre las viejas escuelas teológicas aunque bajo nuevas formas. En cuanto a la controversia molinista suscitada a finales del siglo XVI los dominicos representaban la postura más rígida, mientras que los jesuitas adoptaban una vía más flexible. El siglo XVII se va a caracterizar por las agudas disputas de escuela y contiendas entre las diversas corrientes ideológicas representadas por las distintas familias religiosas, a las que se sumó el jansenismo¹. La lucha dialéctica, después de una primera etapa dogmática, se va a centrar en cuestiones morales a raíz de las *Cartas Provinciales* de Pascal, acerada sátira contra el probabilismo. Pugna que se radicalizará con Arnauld, máximo representante del jansenismo, tendencia multiforme, de continuo y cambiante aspecto:

1. VAZQUEZ, I.: "Las controversias doctrinales postridentinas hasta el finales del siglo XVII", *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, en *Historia de la Iglesia de España*, tomo IV, Madrid 1979, 419-455.

doctrinal, moral y jurídico². En todas sus fases y, de manera especial, en la última, adquiere un carácter acusadamente político que conserva hasta su etapa final, de tal manera que puede hablarse de un verdadero partido³. Particular virulencia tuvieron los enfrentamientos entre jesuitas y dominicos, de un modo especial, después de la aparición del *Theatro jesuítico*, libro demoledor y cáustico, publicado en 1654. Verdadero detonante de una reacción en cadena que agudizará las polémicas entre dos de las órdenes religiosas más importantes, jesuitas y dominicos, que adquieren un tono hiriente y desabrido. Unos diez años después, esta publicación fue adjudicada falsamente al dominico fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga, supuesto hijo natural de Felipe IV, y como tal considerado tanto en España como en el extranjero⁴. La imputación de la falsa autenticidad del libelo fue tomando cuerpo, hasta el punto de que los mismos escritores dominicos la dieron por válida⁵. Pero fue la *Morale pratique des Jésuites*, salida de los círculos de Port-Royal, la que difundió por toda Europa la noticia de la atribución de la diatriba al prelado malagueño⁶, quien desmintió categóricamente la calumniosa acusación por medio de su *Catholica Querimonia*, editada varias veces con la finalidad de aclarar de forma incontrovertible su inocencia⁷.

2. Ibídem, pp. 464-74. DENZINGER, E.: *El magisterio de la Iglesia*, Barcelona 1963, 297-300 y 307 y sig. HINNESBUSCH, W.A.: *Breve historia de la Orden de Predicadores*, Salamanca 1982, 155-6.
3. CEYSSSENS, L.: "Le Janssénisme. Considérations Historiques Préliminaires a sa notion", *Nuove ricerche storiche sul giansenismo*, Roma 1954, 52-4.
4. A la interesante cuestión sobre la polémica en que se vio envuelto el obispo de Málaga fray Alonso de Santo Tomás he dedicado varias publicaciones, véase GIL SANJUÁN, J.: "Ideología y mentalidad de un dominico polémico", en CAÑIZO, J.A. et alii. *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda el Retiro*, Málaga 1994, 117-98; "La controversia jansenista en Málaga", *Baetica* 8, 1986, 355-365; "La mentalidad rigorista en Málaga Barroca", *Baetica* 15, 278-294; "Autenticidad cuestionada de la *Catholica Querimonia*", *Baetica* 17, 1995, 380-390; "El jansenismo como expresión de la mentalidad barroca en Málaga", *El Barroco en Andalucía*, Córdoba 1987, tomo V, 165-188; "Las hogueras inquisitoriales como arma dialéctica en las disputas ideológicas del siglo XVIII", *Política, religión e inquisición en la España Moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid 1996, 339-363.
5. HUERGA, A.: *Los dominicos en Andalucía*, Sevilla 1992, 147, donde se recoge el siguiente testimonio de Antonio Lorea: "Los curiosos y ociosos de España dijeron fue este caballero hijo del señor don Felipe IV, monarca de España. Recibió el vulgo esta opinión, y la miró con veneración y respeto, cosa a que fácilmente se persuadieron por la semejanza en el rostro, el color del cabello, y la condición, generosidad y compostura y, en todo, corazón de rey". Véase PÉREZ DE COLOSÍA, M^a I.: "Un personaje del Barroco", en CAÑIZO, J.A. et alii. *Fray Alonso de Santo Tomás y la Hacienda el Retiro*, Málaga 1994, 15-36.
6. PIEDAD, Francisco de la: *Theatro jesuítico. Apologético discurso con saludables y seguras doctrinas, necesarias a los príncipes y señores de la tierra, dirigido a la Santidad de nuestro Beatísimo Papa Inocencio X, Pontífice Romano*, Coimbra, impreso por Guillermo Cendrat, 1654. Todos los autores coinciden que el autor se escondió bajo un seudónimo. Los círculos jansenistas utilizaron este libelo como cantera inagotable para sus ataques a los jesuitas, apoyándose en la autoridad moral de fray Alonso, reforzada por su presumible ascendencia regia. GIL SANJUÁN, J.: "Ideología y mentalidad ...", 115-198. Sobre las circunstancias familiares de su nacimiento y vida en general, véase en el mismo libro PEREZ DE COLOSÍA, M^a I.: "Un personaje del Barroco", 13-114.
7. ALONSO DE SANTO TOMAS: *Catholica Querimonia*, Malacae, 1686, typis Mattei Hidalgo, tipógrafo del obispo; de esta primera edición, mandada destruir por Fray Alonso, sólo comocemos la existencia del ejemplar de la Biblioteca Nacional. En la segunda edición, impresa en Madrid, el mismo año de 1686, en la portada, después del título, se lee: *iuxta exemplar excusum, signatum propria manu auctoris ipsius Ildephonsi episcopi malacitani*. En ella corrige el error de la edición de Málaga donde atribuía la *Morale pratique des Jésuites* a Jurieu: *Catholica Querimonia quae primo adversus Surien, seu veriore nomine Petrum Jurieum, nunc vero etiam adversus eius duces, et impios sectatores, ab authore recognita, et aliquatenus aucta, accuratiusque compacta, etc.*

Ante la refutación del obispo de Málaga, que no llegó a disipar totalmente las dudas, algunos autores adjudicaron la paternidad del *Theatro jesuítico* a Juan de Ribas, afamado maestro y escritor del convento dominico de San Pablo de Córdoba. Los jesuitas de forma más o menos clara dieron por válida esta hipótesis, como podemos leer en la cáustica *Respuesta Monopántica* de Cortés Ossorio: "... porque éste es Barragán Botero que, no escarmentado de las bastonadas de Don Garrote Zurrador, sacó a la luz del mundo la pestilentísima obra del *Theatro jesuítico*"⁸.

El jesuita Cortes Ossorio, natural de la Puebla de Sanabria, fue profesor de Filosofía y Teología en Toledo, Murcia y Alcalá; catedrático de Prima en los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid; censor de libros; calificador del Consejo de Suprema y General Inquisición, etc. Entró en el mundo de la política con el padre Nithard y, por lo tanto, era opositor acérrimo de don Juan José de Austria. Su actividad combativa la manifestará sobre todo en defensa de la Compañía de Jesús y sus miembros sin reparar en los medios, tomando partido beligerante contra aquellos que de alguna manera se oponían a los ideales e intereses de los hijos de san Ignacio. No le faltaban cualidades literarias, de las que dio muestras en algunos poemas escritos por él, pero destacan de manera particular sus publicaciones satíricas, hasta el punto de ser considerado como el Juvenal de su época. Encajó perfectamente con el espíritu de su tiempo, pues en el siglo XVII proliferaron las invectivas de todo tipo, especialmente durante el reinado de Carlos II, periodo en el que se dan especiales circunstancias para los escritos mordaces, con la proliferación de toda clase folletos, pliegos y papeles, manuscritos e impresos, que reflejaban perfectamente la decadencia política y social a que se había llegado⁹.

La compleja cuestión que presenta la literatura satírica, en muchos casos panfletaria, utilizada como arma arrojadiza entre los miembros de las distintas instituciones religiosas, resulta incomprendible si no se analizan las corrientes y movimientos religiosos surgidos a través de los tiempos, que sobrepasan lo puramente ideológico para insertarse en los comportamientos y mentalidades colectivas. Al apuntar el siglo XIII, cuando prosperan las ciudades a impulsos de la burguesía en detrimento del feudalismo, surgen nuevas formas de vida monástica con la aparición de las órdenes mendicantes, más acordes con las exigencias del tiempo. Al monje que vive aislado en su abadía, como un señor feudal en su castillo, le sucede el fraile, introducido en el tejido social formado por pueblos y ciudades, que ejercita una intensa actividad pastoral entre la gente, y desarrollaba su labor docente en las universidades. Las exenciones y privilegios concedidos por los papas a franciscanos y dominicos van a causar enfrentamientos con el clero secular y tensiones entre ellos mismos, a socaire de las rivalidades ideológicas y las envidias motivadas por la acumulación de poder. Por esta razón, diversos pontífices trataron de recortar parte de los favores concedidos, sobre todo aquellos que iban en perjuicio de las parroquias.

8. CORTES OSSORIO, J.: *Respuesta Monopántica, dirigida a Don Frisfris de la Borra, nuevamente confirmado con el nombre de Fiera-Bras Iudain*, editada de forma anónima con el colofón "Salamanticae", 1686, 1. Hay otra edición, también anónima, sin fecha ni pie de imprenta, uno de cuyos ejemplars se encuentra en la Biblioteca Nacional, incluido en *Apología Societatis Iesu*. Véase URTIARTE, P.J.: *Catálogo razonado de obras anónimas de autores de la Compañía de Jesús*, Madrid 1904, tomo II, 145-6, núm. 1958.

9. Ídem, *Invectiva política contra D. Juan de Austria*, edición preparada por Mercedes ETRETEROS, Madrid 1984, 16-28.

Va a ser la cuestión del probabilismo la que acarree más disgustos a Fray Alonso de Santo Tomás, pues, por su rigorismo moral, le tacharon de jansenista, según reflejan los historiadores de Málaga, aseveración no constatada en otras fuentes. Evidentemente, el obispo malagueño no mantuvo relación intelectual alguna con los círculo de Port-Royal, es más, no parecía estar bien informado de la corriente jansenista, como evidenció al intentar rebatir la falsa paternidad del ponzoñoso *Theatro jesuítico*, acusación que le dejó marcado para toda la vida. A pesar de sus airadas protestas en la *Catholica Querimonia*, no logró despejar del todo la sombra de incertidumbre.

Se trataba de una guerra sucia, llena de descalificaciones, insultos, calumnias, sátiras y panfletos corrosivos. Tres años antes que Pascal iniciase la publicación de sus famosas Cartas *Provinciales*, verdadero arranque de la ofensiva sistemática por parte de los jansenistas contra la moral jesuítica, ya se había entablado la pugna en España desde el año 1653, con la publicación, a nombre de Gregorio Esclapes, de un libelo antijesuítico. La respuesta no se hizo esperar y, así, ese mismo año aparecía otro libro de las mismas características con el expresivo título *Ládreme el perro, y no me muerda*, bajo el seudónimo del doctor Juan del Águila, pero cuya verdadera identidad correspondía al moralista jesuita Mateo Moya¹⁰.

EL MEMORIAL ESPAÑOL

Entre la abundante correspondencia de Arnauld, se incluye el denominado *Memorial español*, de autor desconocido, escrito en Roma seguramente por una persona muy allegada a los jansenistas¹¹. redactado a finales de 1687, que fue recogido entre sus numerosas cartas por el célebre autor francés, y su argumento versa sobre el probable autor del *Theatro jesuítico*. La importancia del mismo queda resaltada por el hecho de incluir el texto original en castellano junto a la traducción francesa. Si en un principio los jansenistas basaban la credibilidad del citado libelo antijesuítico en la autoridad moral de fray Alonso de Santo Tomás, atribuyeron posteriormente la posible paternidad de la mordaz publicación al también dominico Juan de Ribas. Por este motivo trata Arnauld de revalorizar su figura frente a los ataques y ultrajes promovidos desde

10. MARTIN, M. A.: "Pensamiento teológico y formas de religiosidad", en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid 1992, tomo XXVI, vol. 1, pp. 41-42. El escritor jesuita participó en las disputas con los jansenistas, y su nombre está ligado, junto con el de Caramuel, al laxismo moral, aunque hay autores que no lo tienen como tal. Toda la primera parte del *Theatro jesuítico*, pp. 4-176, está dedicado a refutar las proposiciones del doctor Águila, que han quedado recogidas junto con las de Esclapes.
11. ARNAULD, A.: *Lettres*, Nancy 1727, tomo V, 327-336. Publicado junto con la carta dirigida por el célebre jansenista al príncipe de Hesse-Rheinfels, con fecha de 24 de febrero de 1688. Se trata de un escrito, sin autor ni fecha, recogido por el gran Arnauld, que trata principalmente sobre la autoría del *Theatro jesuítico*. Véase otra carta al mismo personaje sobre el embrollo literario producido por el *Theatro jesuítico* y la respuesta del jesuita P. Hazard, en su *Triomphe des Papes*, ibídem 157-179. GIL SANJUAN, J.: "Autenticidad cuestionada de la *Catholica Querimonia*", *Baetica* 17, 1995, 379-390. JACQUES, F.: *Les années d' exil D' Antoine Arnauld (1679-1694)*, Louvain, 1976; donde se citan los servicios prestados a Arnauld por parte de diversas personalidades de la Curia Romana, entre ellas los cardenales Casanate y Carpegna, así como los dominicos Serry y Massoulié, y tambijen del arzobispo de Sevilla M. de Palafox, sobrino del famoso Juan de Palafox.

la Compañía de Jesús, según los cuales sus hermanos de religión se vieron obligados a abandonarle por el descrédito que le rodeaba: “*Si les Jesuites ont été capables d’avancer une si grande fausseté à l’égard d’un Religieux connu de toute l’Espagne: s’ils on été assés hardis pour assurer qu’il étoit si decrié parmi tous ceux qui le connoissoient, que ses propres freres avoient été contraints de l’abandoner*”¹². Por el contrario, según el *Memorial español*, el citado maestro Ribas continuaba siendo querido, estimado y honrado por los suyos.

Sobre el autor del *Theatro jesuítico*, este interesante documento es de la opinión que probablemente lo escribió fray Juan de Ribas: “Es cierto que el Señor Obispo de Málaga, don fray Alonso Henríquez ha hecho un manifiesto, declarando que el *Theatro jesuítico* no era obra suya... Mas la opinión más común en España fue que era el autor el dicho Señor Obispo la más probable y verosímil ha sido y es opinión de los de dentro de la Religión, que el verdadero autor fue el P. Maestro Fr. Juan de Ribas del Orden de Predicadores”¹³, aunque posteriormente afirma que, según unos, lo hizo sólo; pero otros son de la opinión que ayudó y administró las especies que trae el *Theatro* al señor obispo de Málaga¹⁴.

Alude posteriormente a un escrito satírico anónimo, que se atribuyó certeramente al jesuita Juan Cortés Ossorio, datado en 1685, cuyo título era *Respuesta Monopántica a Don Frisfris de la Borra*, donde se afirma que el autor del *Theatro jesuítico* fue el mencionado Ribas. No se cita a la impresión de la sátira en Salamanca en 1686, tal vez por desconocimiento de esta edición¹⁵.

Según el *Memorial*, fray Juan de Ribas fue uno de los hombres más eminentes en letras e ingenio del siglo XVII, “celebrado de todos en España, Italia, y las Indias, menos de los Jesuitas, y Padres Franciscanos, que por unas apologías que con grande ingenio escribió, lo aborrecían de muerte”¹⁶. Indudablemente, se alude a fray Pedro de Alva, atacado por Ribas, quien escribió contra el franciscano un libro con el título: *Su Oro al Cesar: Reddite quae sunt Caesaris etc.*, motivado por otro del P. Alva, intentando probar que la *Catena Aurea* de Santo Tomás había sido escrita por otro franciscano llamado Carbonelo¹⁷. Cortés Ossorio, refiriéndose a este enfrentamiento, manifiesta satíricamente con respecto a Ribas: “Este es el verdadero Frisfris de Fray Pedro de Alva. Este es el gran fomentador de la culpa, y a quien le dieron los Diablos la comisión de levantar hasta el Cielo el pecado original. Este es el que en todas las ocasiones ha procurado morder a los hijos del Cordón”¹⁸. No obstante esta inquina de los hijos de San Francisco, se hizo gran amigo del obispo de Córdoba, el franciscano Alfonso de Salizanes, como testimonia también Cortés Ossorio: “no se le puede negar la alabança de aver engañado

12. *Ibíd.*, 337.

13. *Ibíd.*, 322-23. Véase GIL SANJUÁN, J.: “Ideología y mentalidad ...”, 131-44.

14. *Ibíd.*, 324-25.

15. *Ibíd.*, 323. Véase nota 8.

16. *Ibíd.*, 324.

17. *Ibíd.*, 327.

18. CORTÉS OSSORIO, J.: *Respuesta Monopántica ...*, 1v. Se alude al mote de *Frisfris de la Borra*, que le puso fray Pedro de Alva. Cortés Ossorio apodó a fray Juan de Ribas con *Fierabras Judain*, anagrama que consta de las mismas letras que el nombre del famoso dominico. GIL SANJUAN, J.: “Las hogueras inquisitoriales ...”, 340; *ídem*, “Ideología y mentalidad ...”, 172-74.

al Ilustrísimo Salizanes. Véndese por muy devoto de su Religión, y a costa de horribles execraciones, y de juramentos falsos, le ha persuadido, a que tenga por limosna el asistirle con una considerable pensión, como si fuera muy benemérito de la Iglesia”¹⁹.

El *Memorial* dedica el apartado más importante a cantar las alabanzas del padre maestro Juan de Ribas, insigne predicador, el más destacado de Andalucía durante el Barroco, algunos de cuyos sermones fueron impresos por sus adeptos. Resalta el dedicado a la Concepción con el título: *Entierro y Honras del peccado original*, tan ingenioso que gozó de gran fama en toda España. Pero, sin duda, el más leído de sus escritos fue *Barragan Botero*, contra los jesuitas, que alcanzó altas cotizaciones, llegando a ser la lectura favorita de los aristócratas y del mismo Rey Felipe IV, quien “todos los días después de comer, le hacía leer por gusto y entretenimiento”²⁰. Entre los cargos que desempeñó, hay que señalar varios prioratos en Andalucía y el de visitador del Reino de Murcia, si bien en este último no fue acertada su gestión²¹.

Murió el 4 de noviembre de 1687 en su convento de Córdoba, con sentimiento general de todos los dominicos, incluido el Maestro General. En Roma se recibieron varias cartas laudatorias a la persona del difunto, entre otras, las procedentes del Convento de San Pablo de Córdoba y del Provincial de Andalucía; sin embargo no consta ningún escrito de fray Alonso de Santo Tomás, por otra parte el más esperado, para ver si su contenido coincidía con el utilizado por los jesuitas en sus escritos, o si había sido adulterado por éstos²². Las relaciones del obispo de Málaga con fray Juan de Ribas normalmente son consideradas como amistosas; aunque en determinados momentos éste se opuso a la actuación de su provincial con motivo del nombramiento del prior de San Pablo de Córdoba, sin embargo salió en defensa del prelado malagueño escribiendo una carta contra otra que falsamente se adjudicó a Vieira, epístolas que circularon de mano en mano por toda España a pesar de no estar impresas²³.

APÉNDICE DOCUMENTAL

MEMORIAL ESPAÑOL

MEMOIRE ESPAGNOL sur le sujet du THEATRO JESUITICO, et du P.Maître Frere Jean de Ribas, que l'on en croit être l'Auteur; ce qui auroit contraint ses freres de l'abandonner (à ce qu'assurent les Jesuites) comme indigne d'être reconnu pour un des enfans de S. Dominique. Documento bilingüe publicado en *Lettrres de Monsieur Antoine Arnauld, docteur de Sorbonne*, aux depens de Joseph Nicolai, Nancy, 1727, tomo V, págs. 327-336.

19. *Ibidem*.

20. ARNAULD, A. *op. cit.* 327-28.

21. *Ibidem*, 329; CORTES OSSORIO, J.: *Respuesta Monopántica ...*, 6v-7.

22. *Ibidem*, 334.

23. HUERGA, A.: *op.cit.* 150-153. GIL SANJUÁN, J.: “Las hogueras inquisitoriales ...”, 353. CORTES OSSORIO, J.: *Respuesta Monopántica ...*, 2v.

Es cierto que el Señor Obispo de Málaga don Fr. Alonso Henríquez ha hecho un Manifiesto, declarando, que el *Theatro Jesuítico*, no era obra suya. La razón que tuvo para esto fue, que los PP. Jesuitas le dixeron, que los Hereges le citavan por Autor del *Theatro*, y calumniavan a la Compañía en daño de la Fe Cathólica: y que su Señoría Illustríssima se sirviese de dar a entender a los hereges, que no era el Autor, pues no era digno un libro que infamava a una Religión, de que se atribuyesse a un Príncipe de la Iglesia tan santo y docto como su Señoría Illustríssima. Con que por satisfacer a los jesuitas hizo el Manifiesto.

Mas la opinión común en España fue que era el Autor el dicho Señor Obispo; la más probable y verosímil ha sido y es opinión de los de dentro y fuera de la Religión, que el verdadero Autor fue el P. Maestro Fr. Juan de Ribas del Orden de Predicadores.

Para decir las calidades de este sujeto, se ha de suponer que el Año passado de 1685 salió un Papel famoso contra este P. Maestro, intitulado: *Respuesta Monopántica a Don Fris Fras de la Borruga* (sic). El Autor deste papel, aunque viene sin nombre, es notorio y público en España, que es el P. Juan Cortés Ossorio, Jesuita que al presente está en el Collegio Imperial de Madrid. Este tal Jesuita afirma en dicho Papel, que el autor del *Theatro Jesuítico*, es el P. Maestro Fr. Juan de Ribas. Laméntase deste P. Maestro, y dice que con el *Theatro* que compuso, dio armas a los Herejes para injuriar la Compañía.

El Maestro Ribas, a quien los mismos contrarios suponen por Autor del *Theatro*, fue uno de los hombres más eminentes en letras

Il est certain que le Seigneur Evêque de Malaga Fr. Alonso Henriquez a déclaré par un acte public que le Theatro Jesuítico n'étoit point son ouvrage. Ce qui l'a porté à cela est, que les PP. Jesuites lui ont fait entendre que les hérétiques le faisoient passer pour en être l'Auteur, et prenoient de là occasion de calomnier la Compagnie au préjudice de la Foi Catholique: et qu'ainsi ils prioient sa Seigneurie Illustrissime de donner à connoître aux hérétiques qu'il n'en étoit pas l'Auteur, n'étant pas bien séant qu'un livre qui deshonorait une Religion, fût attribué a un Prince de l'Eglise aussi saint et aussi savant que sa Seigneurie Illustriss. De sorte que pour satisfaire les Jesuites il en a fait une declaration publique.

Il est vrai néanmoins que l'opinion commune en Espagne l'avoit attribué au dit Evêque; mais le sentiment le plus probable et le plus vraisemblable a été et est encore aujourd'hui parmi ceux de dedans et de dehors la Religion, que le P. Maître Fr. Jean de Ribas de l'Ordre des F.F. Prêccheurs est le véritable Auteur du Theatro.

*Avant que de dire les qualités de ce Religieux, il faut supposer qu'en 1685 on publia un Ecrit fameux contre lui intitulé *Respuesta Monopántica à Don Fris Fras de la Borruga* (sic). C'est une chose publique en Espagne, que l'Auteur de ce libelle, quoi qu'anonyme, est le P. Jean Cortés Ossorio Jesuite, qui demeure actuellement dans le College Imperial à Madrid. Ce Jesuite donc assure dans ce Libelle, que le P. Maître F. Jean de Ribas est Auteur du *Theatro Jesuítico*. Il s'en plaint fort, disant qu'en publiant ce *Theatro*, il a donné des armes aux hérétiques pour maltraiter sa Comagnie.*

*Or ce P. Maître de Ribas, que les mêmes adversaires supposent être Auteur du *Theatro*, a été un des hommes de ce siecle le plus*

y ingenio que tuvo la Religión en este siglo, celebrado de todos en España, Italia, y las Indias, menos de los Jesuitas, y Padres Franciscanos, que por unas Apologías que con grande ingenio escribió, lo aborrecían de muerte, y porque los Jesuitas le suponían Autor del *Theatro Jesuítico*: diciendo unos que lo hizo el solo; otros que ayudó y administró las especies que trae el *Theatro* al Señor Obispo de Málaga.

Fue insigne theólogo: leyó muchos años Artes y Theología, en el insigne Convento de S. Pablo de Córdoba: fue Regente y cabeza de los estudios muchos años: fue Maestro graduado por su Religión de los Maestros de número de su Provincia: fue el mayor y más ingenioso Predicador que en este siglo se ha visto en Andalucía; de modo que en sabiendo que Ribas Predicava, era el concurso tan grande, que no cabían en la Iglesia los oyentes. Algunos sermones suyos andan sueltos impressos por algunos de sus aficionados: y entre estos, dos del mysterio de la Concepción, y uno de S. Thomas. Al uno de la Concepción le intituló: *Entierro y Honras del pecado original*. Si toda la Compañía de Jesuitas se juntara, no pudiera hazer un sermón tan ingenioso como éste; aplaudido de todo el mundo, de modo que los hombres grandes tienen a fortuna haver a las manos este sermón. Y esto no pueden negar los Jesuitas, siendo, como es, verdad notoria y manifiesta en España.

Escribió contra el P. Alva Franciscano un libro en octavo Apologetico, intitulado: *Su oro al Cesar: Reddite quae sunt Caesaris etc.* El motivo deste libro fue, que el P. Alva escribió otro, intentando probar que el autor de la *Catena aurea* de S. Thomas, no era este

éminent en science et en esprit; et il s'étoit acquis beaucoup de reputation dans toute l'Espagne, l'Italie et les Indes. Il n'y a que les Jesuites et les Cordeliers qui l'ont hai comme la mort. Ceux-ci à cause d'une apologie qu'il composa avec beaucoup d'esprit; et les Jesuites parce qu'ils le supposent Auteur du Theatro Jesuítico; les uns disant qu'il y a travaillé seul; les autres disant qu'il n'a fait qu'aider le Seigneur Evêque de Malaga, et lui fournir les faits que contient le Theatro.

Il étoit habile Theologien: il a enseigné pendant plusieurs années la Philosophie et la Theologie dans le celebre Convent de S. Paul à Cordoue. Il a été long-tems Regent et Chef des études: il a reçu les degrés dans son Ordre, et il étoit un des Maîtres en Theologie de sa Province. Il a été le plus grande et le plus habile Predicateur que ait été vu en ce siecle dans l'Andalousie; de sorte que lors que l'ont savoit que le P. Ribas devoit prêcher quelque part, le concours y étoit si grand, que l'Eglise étoit trop petit pour le nombre des auditeurs. Des personnes qui lui sont affectionnées ont fait imprimer quelques uns de ses sermons séparément. Il y en a deux entre autres sur le mistere de la Conception, et un sur S. Thomas. L'un de ceux de la Conception est intitulé: La Sepulture et les Funerailles du peché originel. On défie toute la Compagnie jointe ensemble, de faire un Sermon aussi ingenieux que celle-la. Et il a été tellement applaudi de tout le monde, que les personnes de condition se croient heureuses de l'avoir. Les Jesuites ne peuvent nier, parce que c'est une verité connue et publique en Espagne.

Il a écrit contre le P. Alava Franciscain un livre apologetique in 8, intitulé SU ORO AL CESAR. Reddite quae sunt Caesaris etc. Le sujet de ce livre est que le P. Alva en avoit écrit un autre, où il s'efforçoit de prouver que la Catena Aurea attribuée à S. Thomas, n'étoit

santo, sino un franciscano, llamado Carbonelo. Hizo evidencia de lo contrario y trató con ingenio y cosas burlescas, mal a los Franciscanos, y de aquí quedaron con odio contra Ribas.

Escribió un papel intitulado: *Barragan Botero*, contra otros Papeles de los Jesuitas. Este de *Barragan Botero* fue tan celebrado en España, que hasta oy los hombres de bien gustosos le buscan y pagan el dinero que piden, si lo hallan. Los mismos Señores y Grandes de España lo celebraron: y el Rey Nuestro Señor Phelipe quarto, todos los días después de comer, le hazía leer por gusto y entretenimiento.

Escribió otros Papeles provocado de los Jesuitas que escribían contra su Religión, por defenderla; y nunca ha sido mortificado ni penitenciado en su orden; antes ha sido muy estimado, teniéndole por Oráculo de sabiduría en todas materias.

Era muy versado en historias; fue Prior de muchos conbentos en su Provincia y visitador del Reyno de Murcia por su Provincial: Más no era tan a propósito para gobernar, como para las letras. En Theología moral fue también insigne.

Fue hijo de Hábito del Real Convento de S. Pablo de Córdoba, y estando ya muy viejo de más de 70 años, fue por obispo de Córdoba un P. Franciscano llamado el P. Salisanes: que después de haver sido General de su Religión, lo promovió el Rey al dicho Obispado. Este Seños Obispo solicitó con muchas veras hazerse amigo del Maestro Ribas: y este Maestro fue el mayor Amigo y de más estimación que tenía el dicho Obispo de Córdoba Salisanes, que ha pocos años que murió, por cuya muerte sucedió en el obis-

point de S. Thomas, mais d'un Franciscain appellé Carbonelo. Il fit donc voir le contraire avec évidence, et traita son sujet avec esprit et d'une maniere enjouée, en raillant les Franciscains, qui depuis prisent Ribas en aversion.

Il composa un Ecrit, intitule: Barragan Botero, contre d'autres Ecrits des Jesuites. Et ce livre Barragan Botero est devenu tellement celebre en Espagne, qu'encore aujourd'hui, les gens d'esprit et de bon goût le recherchent, prêts à donner tout ce qu'on leur demande, pourvû qu'ils l'aient. Les personnes de qualité en Espagne en faisoient beaucoup d'estime, et le Roi philippe IV même se le faisoit lire après diné par forme d'entretien et de divertissement.

Il fit d'autres Ecrits pour defendre son Ordre contre les Jeuites qui l'avoient attaqué. Et jamais il n'a été mortifié ni mis en penitence dans son Ordre; mais il y a été fort estimé; et on l'y regardois comme un Oracle de science en toutes sortes de matieres.

Il étoit fort versé dans l'histoire. Il a été Prieur de plusieurs Couvents de sa Province, et Visiteur dans le Roiaume de Murcie pour son Provincial. Mais il n'avoit pas tant de talent pour le gouvernement, comme il en avoit pour les Lettres. Il étoit habile aussi dans la Theologie Morale.

Il étoit profès du Roial Couvent de S. Paul de Corodoue. Et il avoit déjà plus de 70 ans, lors qu'un Cordelier nommé le P. Salisanez qui avoit été Général de son Ordre, fut nommé par le Roi à l'Evêché de Cordoue. Ce Seigneur Evêque rechercha avec beaucoup d'empressement l'amitié du P. Maître Ribas, et il en fit le meilleur et le plus considerable de tous ses amis. Cet Evêque est mort depuis peu d'années, et il a eu pour successeur le Seigneur Cardinal Salazar, qui occupe encore aujourd'hui ce siege.

pado de Córdoba el Señor Cardenal Salazar que oy es Obispo.

Con que todo lo que dicen los Jesuitas es falso: Nunca el Maestro Ribas ha salido de su Religión, ni ha sido mortificado por haver hecho el *Theatro*, ny ha sido despedido de su Orden. Y puesto que los Jesuitas dicen que el Autor era de tan malas calidades; debían nombrarle, y decir como se llamaba: *unde est gratis dictum sine fundamento*.

Este tal Maestro Fr. Juan de Ribas murió este año pasado de 1687 a 4 de Noviembre en su Convento de Córdoba con sentimiento universal de toda su Provincia y del Maestro General de S. Domingo, y de sus Asistentes o Compañeros, y de los hombres doctos y de autoridad Dominicos, como se ha sabido en esta Corte. Y para que se conoscan las circunstancias de su Persona y de su muerte, se pondrán aquí los capítulos de las cartas que avisan a esta Corte de Roma, esta muerte.

El P. Maestro Fr. Antonio Navarro Prior del Real Convento de S. Pablo de Córdoba, en carta de 6 de Noviembre de 1687, dice así:

“Con gravíssimo sentimiento nos hallamos en este Convento, y yo con especialidad por haver muerto el P. Maestro Fr. Juan de Ribas, cuya falta es de mucha consideración para todos: pues era sujeto muy para todo, con ventajas conocidas a todos. Las circunstancias de su muerte nos han consolado mucho, pues murió como hijo de N.P.S. Domingo. Ha dexado muchos Escritos que serán muy iguales a sus grandes letras y talento”.

El P. Maestro Fr. Manuel de S. Thomas Provincial actual de Andalucía del Orden de Predicadores en carta de 12 de Noviembre escrita de Ronda de 1687 dice:

Ainsi tout ce que les Jesuites disent est faux. Jamais Ribas n'est sorti de son Ordre. Jamais il n'y a été mortifié pour avoir fait le Theatro. Jamais ses Superieurs ne lui ont commandé de se retirer. Et puisque les Jesuites font passer cet auteur pour avoir de si mechantes qualités, ils devoient au moins le nommer. C'est pouquoi tout ce qu'ils avancent est dit sans raison, et n'a nul fondement.

Le P. Jean de Ribas mourut l'année passé 1687 le 4 de Novembre dans son Couvent de Cordoue, universselement regretté dans sa Province, par le P. Général de S. Dominique, par ses Assistans, et par toutes les personnes savantes qui ont quelque autorité dans l'Ordre, comme on l'a su en cette Cour. Et pour mieux connoître ce qui regarde sa personne et sa mort, je mettrai ici des extraits des lettres qui ont été écrites à Rome pour donner avis de sa mort.

Le P. Maitre F. Antoine Navarro Prieur du Roial Couvent de S. Paul de Cordoue, dans sa lettre du 6 Novembre de 1687 dit ce qui suit:

“Ce Convent s'est trouwé dans une grande affliction, et moi en particulier, par la mort du P. Maître F. Jean de Ribas, dont la perte est fort considerable. Car c'étoit un sujet propre à tout, et qui avoit des avantages connus de tout le monde. Les circontances de sa mort nous ont beacoup consolé, étant mort comme un vrai enfant de N.P.S. Dominique. Il a laissé plusieurs Ecrits qui répondent à son grand savoir et à ses talens”.

Le P. Maitre F. Manuel de S. Thomas actuellement Provincial de l'Andalusie de l'Ordre des FF. Prêcheurs, dans sa lettre du 12 Novembre 1687 écrite de Ronda, parle ainsi:

“Murió el P. Maestro Fr. Juan de Ribas que haze grande falta, assí a esta Provincia como a toda la Religión, pues con su autoridad y letras nos honrava tanto. Quedamos todos lastimados con este justo sentimiento”.

El Maestro Ribas escribió otro Opúsculo de indulgencias pequeño, que anda impresso. Mas dexa aún, como dice el Prior, muchos Escritos. Murió de 75 años, pocos más o menos: que es todo lo que yo he podido averiguar en este particular.

El Papel que escribió el Obispo de Málaga solicitamos que venga, por veer si es el mismo que traen en su libro los jesuitas, o si está adulterado.

La edad del Obispo de Málaga será de 56 años, pocos más o menos.

Ninguno en España, fuera de los Jesuitas, ha dudado de que todo lo que contiene el *Theatro Jesuítico*, sea Historia verdadera, y hechos más claros que la luz; de modo que mucho de lo contenido lo practican los Jesuitas hasta estos tiempos sin emendarse.

Y porque este libro los acusaba con verdad, han discurrido en tantos años, cómo poder desvanecerlo, por estar recebido entre los hombres entendidos y discretos, por de mucha autoridad, no por el Autor, sino porque lo que se refiere lo veen ocularmente practicar a los Jesuitas en toda España y mucho más en Indias.

Otro libro tan copioso como el *Theatro*, intitulado: *Don Francisco de la Piedad*: contra los Jesuitas, está también atribuido, y se tiene por cierto lo compuso el mismo Obispo de Málaga. Y si le preguntasen al Obispo,

“La mort du P. Maître F. Jean de Ribas a fait un grand vuide dans cette Province, aussi bien que dans tout l’Ordre à qui il faisoit beaucoup d’honneur par la reputation et l’autorité que sa science lui avoit acquise. Nous en sommes demeurés tous fort affligés, aiant pour lui avec raison ces sentimens.

Le P. Ribas a composé encore un petit Ecrit sur les Indulgences, qui est imprimé. Mais, comme il a été dit ci-dessus, il a laissé beaucoup d’autres Ecrits. Il est mort âgé de 75 ans plus ou moins. Voilà tout ce que j’ai pu verifier touchant ce particulier.

J’ai fait venir ce que a été publié sous le nom de l’Evêque de Malaga, pour voir s’il est coforme à ce que’en disent les Jesuites dans leur livre, ou s’il a été alteré.

L’âge de l’Evêque de Malaga est de 56 ans plus ou moins.

Personne en Espagne, hormis les Jesuites, n’a douté que tout ce que contient le Theatro Jesuítico ne fût une histoire veritable, et que les faits qui y son raportés ne fussent plus clairs que le jour; en sorte qu’il y a plusieurs de ces choses que les Jesuites pratiquent encore à l’heure qu’il est, sans qu’ils s’en soient corrigés.

Et parce que ce livre les chargeoit avec verité, ils ont deliberé pendant plusieurs années, comment ils purroient lui ôter tout credit, sachant que toutes les personnes habiles et prudentes le recevoient comme un livre de grande autorité, non en consideration de l’Auteur; mais parce que leurs yeux étoient temoins que les Jesuites practiquoient en Espagne et plus encore aux Indes, tout ce qu’on leur reprochoit dans ce livre.

Il y a un autre livre aussi ample que le Theatro, sous le même nom de Dom Francisco de la Piedad, qui est aussi écrit contre les Jesuites, attribué au même Evêque, et que l’on tient pour certain qu’il a composé. Et

es cierto que dixera que no lo había compuesto, porque no quieren los Príncipes mostrarse Autores de semejantes libros; porque aunque digan la verdad, como es en deshonor de una Religión, no quieren confessarse Autores.

cependant si on venoit à l'interroger là dessus, il n'est pas moins certain qu'il le desavoueroit, parce que les Princes ne sont pas bien-aises de paroître Auteurs de semblables livres. Car quoi qu'ils disent la vérité, neanmoins comme c'est au prejudice d'un Ordre, ils n'aiment point à avouer qu'ils soient d'eux.